

Intervención de la Representante Permanente de Panamá
S.E. Laura E. Flores H.
en el Segundo período ordinario de sesiones de la Junta Ejecutiva de
ONU Mujeres
Nueva York, 29 de agosto del 2017

Señora Presidenta,

Permítame felicitarla a Ud. y a los demás miembros de la mesa en este último período de sesiones del año de la Junta Ejecutiva, que finaliza con grandes logros como lo es la próxima aprobación de nuestro Plan Estratégico 2018-2021. Agradecemos a la Sra. Phumzile Mlambo-Ngcuka, Directora Ejecutiva de ONU Mujeres por sus palabras introductorias y a su equipo por el gran compromiso y arduo trabajo hacia la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas del mundo. Aprovecho también para felicitarla por su designación por el SG a un segundo periodo, ciertamente un reconocimiento a su extraordinaria labor al frente de esta joven organización.

Nos agrada ver que el Plan Estratégico 2018-2021 incluye entre sus conclusiones una estrecha colaboración y coordinación con las demás agencias, algo que es sumamente necesario para lograr las metas propuestas en el próximo cuatrienio. Nos complace ver incluida la referencia a los niños y los hombres como agentes de cambio; su compromiso hacia la igualdad de género realmente marcará una diferencia.

Nos parece de crucial importancia la inclusión y menciones que existen en el Plan en cuanto al acceso y promoción de los derechos de salud sexual y reproductiva al igual que la asistencia sanitaria sexual y reproductiva, factores esenciales para garantizar el empoderamiento y autonomía de las mujeres.

ONU Mujeres desempeña un papel clave en tiempos en que se van definiendo las políticas y planes que adoptarán los Gobiernos para cumplir con cada una de las metas de la nueva agenda de desarrollo que bajo la

meta número 5: “Igualdad de Género” y transversalmente tiene un impacto sobre la perspectiva de género. La asesoría que brinda la agencia en este proceso es fundamental para la consecución de la totalidad de los ODS.

Sra. Presidenta,

Me complace informarles sobre algunos de los avances que hemos logrado en Panamá:

- A mediados de julio la Presidencia sancionó la ley 56 del 11 de julio del 2017, que establece la participación mínima del 30% de las mujeres en las juntas directivas estatales, una iniciativa que fue impulsada en la Asamblea Nacional. Esta norma contribuye significativamente al empoderamiento económico de la mujer al aumentar sus oportunidades en cargos de liderazgo, lo que se ha probado incrementa la eficacia de las organizaciones e impulsa el desarrollo en equidad de las naciones.
- Recientemente bajo el liderazgo de la Vicepresidenta y Canciller, Isabel de Saint Malo de Alvarado, Panamá oficializó su adhesión al “Programa para Mujeres Líderes Emergentes del Sector Público”, el cual tiene como objetivo visibilizar, fortalecer e impulsar el liderazgo de mujeres con alto potencial en la gestión pública. Esta, es una iniciativa del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en alianza con el Gobierno panameño y la Escuela de Negocios INCAE por parte del sector académico. En el programa participarán los Ministerios de Relaciones Exteriores, Economía y Finanzas, Gobierno, Desarrollo Agropecuario y Seguridad, los cuales registran una menor participación femenina.
- El Gobierno panameño también ha recibido contribuciones importantes por parte de la sociedad civil. A principios de este mes el Centro de Innovación de la Fundación Ciudad del Saber a través del proyecto Canal de Empresarias entregó una propuesta a la Canciller de la República con 12 ejes para la acción en torno a la empresarialidad femenina en el istmo. Las propuestas constan de

políticas públicas que buscan generar cambios que apunten a que las mujeres puedan participar de manera más equitativa en la economía.

- Hace dos semanas el Ministerio de Relaciones Exteriores graduó a una nueva promoción de la Carrera Diplomática en la que más de la mitad son mujeres.

Panamá demuestra su compromiso hacia la igualdad y sigue impulsando políticas públicas con el fin de lograrlo, especialmente en puestos directivos, tanto en el sector público como privado.

Sra. Presidenta,

No obstante los importantes avances, aún enfrentamos retos para lograr la igualdad de oportunidades y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. Tenemos la apremiante necesidad de incrementar los índices de participación femenina en las actividades que generan ingresos y en los espacios de poder. Ya hemos empezado, con mucha voluntad y apertura para trabajar en alianza a todos los sectores. Reiteramos nuestro compromiso con el desarrollo de iniciativas como las que ya venimos desarrollando, para avanzar la Agenda Nacional de Igualdad que bajo el mandato del Presidente Juan Carlos Varela, impulsa nuestra Vicepresidenta y Canciller de la República, en conjunto a las instituciones públicas, con el fin de lograr una sociedad más equitativa.

Muchas gracias.